

ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Avance enero - agosto 2025

La información de accidentes de trabajo procede de la explotación mensual que efectúa la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral de los partes de accidentes de trabajo notificados a través del sistema Delt@, una vez han sido recepcionados por las autoridades laborales provinciales. Las autoridades laborales de las comunidades autónomas del País Vasco y Cataluña disponen de procedimientos de notificación propios y remiten la información de accidentes de trabajo mediante ficheros externos a Delt@.

NOTA: A partir del 1 de enero de 2024 entró en vigor la disposición adicional 52ª del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (LGSS) sobre inclusión en el sistema de la Seguridad Social de alumnos que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación. Como se indica en la citada norma, se incluye la protección por la prestación de incapacidad temporal derivada de contingencias profesionales, para los alumnos en Prácticas de formación.

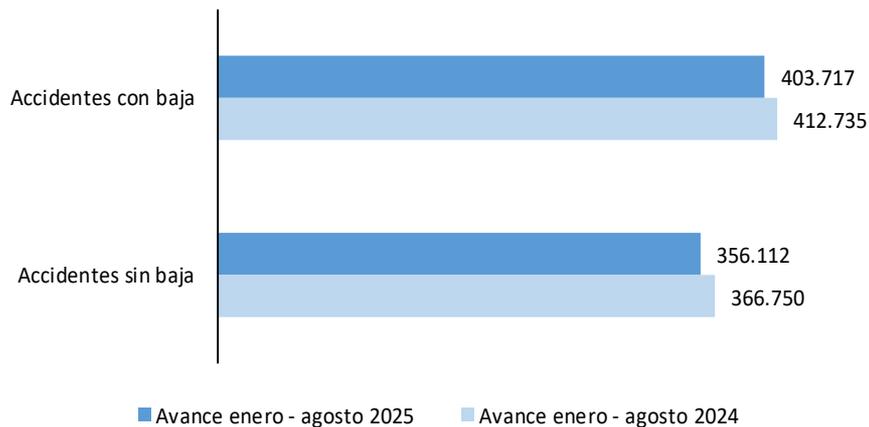
Por ese motivo, a partir de enero de 2024 en los datos de accidentes de trabajo estarán incluidos los accidentes de trabajo que afecten a los alumnos que realicen prácticas formativas tanto remuneradas como no remuneradas. No obstante, para el cálculo de los índices de incidencia se descuentan los accidentes de trabajo sufridos por alumnos en Prácticas de Formación No Remuneradas, ya que estos no están incluidos en la población de afiliados por contingencias profesionales que se dispone como población de referencia.

https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/condiciones_trabajo_relac_laborales/EAT/welcome.htm

<http://www.mites.gob.es>



Accidentes de trabajo CON BAJA y SIN BAJA
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



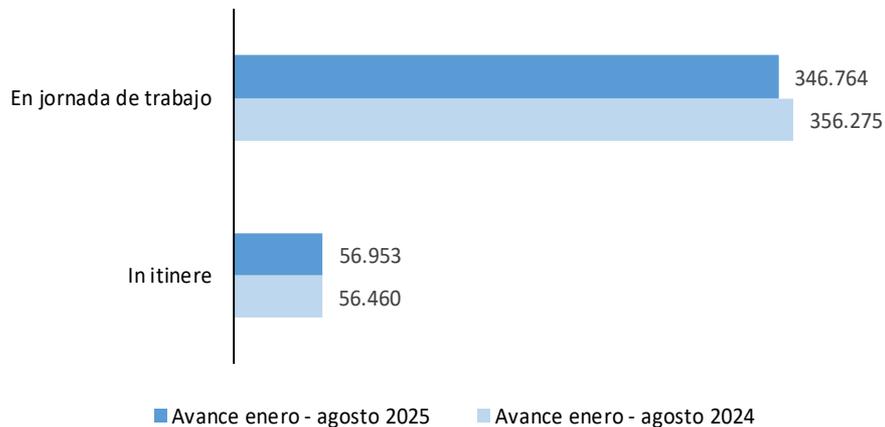
En el Avance enero - agosto 2025, el número de accidentes de trabajo **con baja** fue 403.717 mientras que el de accidentes de trabajo **sin baja** fue 356.112.

Comparando las cifras con el mismo periodo del año anterior, los accidentes con baja experimentaron una disminución del 2,2% y los accidentes sin baja del 2,9%

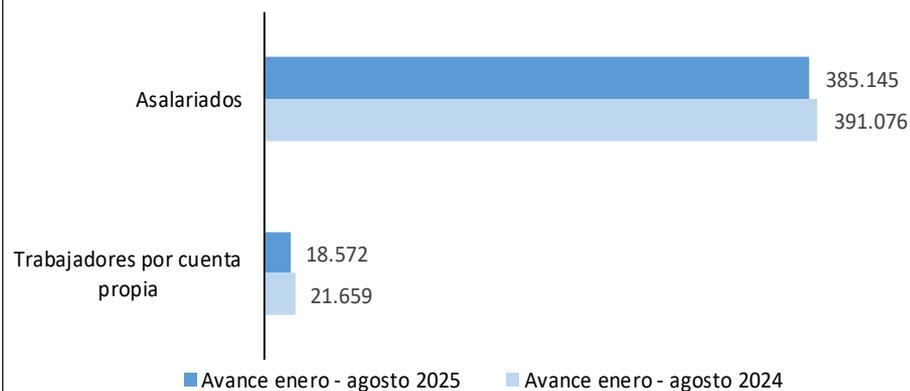
Dentro de los accidentes con baja, se produjeron 346.764 accidentes en jornada de trabajo y 56.953 accidentes *in itinere*. La variación con relación al mismo periodo del año anterior se situó en el -2,7% para los accidentes en jornada y en el 0,9% para accidentes *in itinere*.

Por situación profesional de los accidentes con baja, se produjeron 385.145 accidentes de asalariados y 18.572 accidentes de trabajadores por cuenta propia.

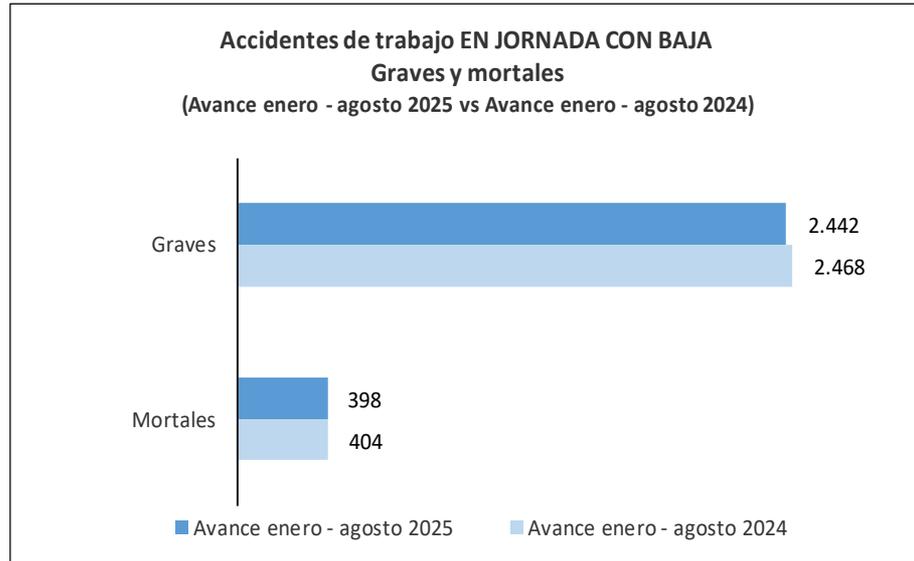
Accidentes de trabajo CON BAJA
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



Accidentes de trabajo CON BAJA por situación profesional
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



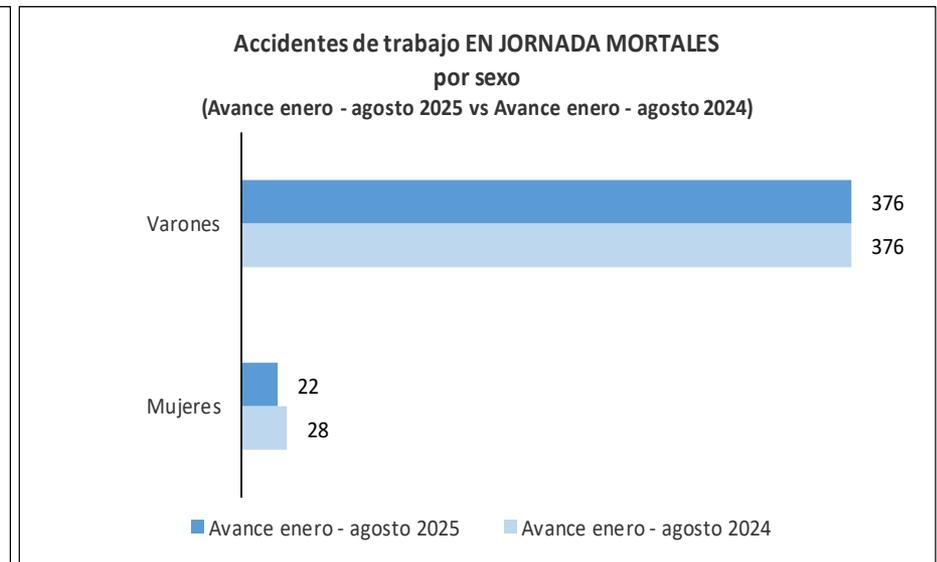
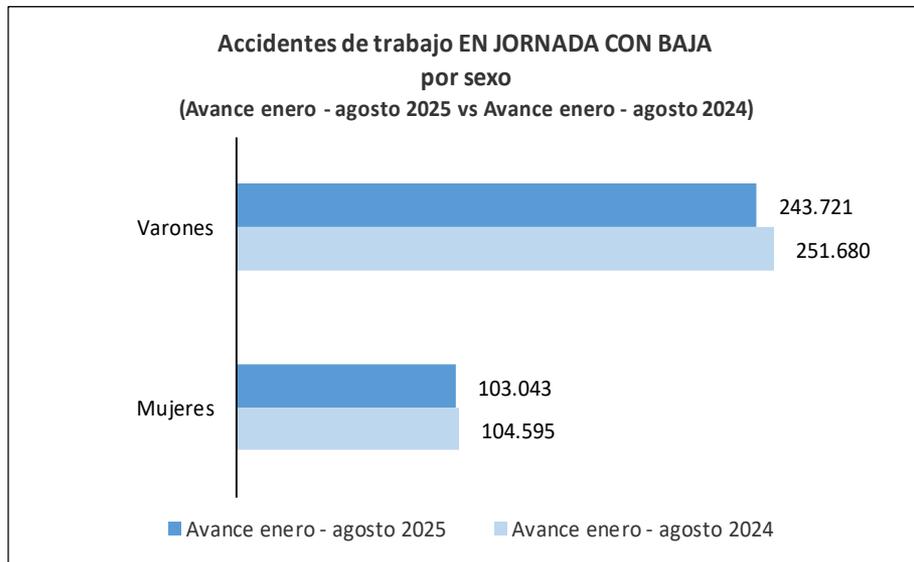
Accidentes de trabajo **en jornada** con baja y mortales, por **gravedad** y **sexo**.



En el periodo enero - agosto 2025 se produjeron 346.764 accidentes **con baja en jornada**, de los cuales 2.442 accidentes fueron graves y 398 accidentes fueron mortales. Comparando estos datos con los del mismo periodo del año anterior, se produjeron 26 accidentes graves y 6 accidentes mortales menos.

En cuanto a la desagregación por sexo, el 70% de los accidentes en jornada con baja afectaron a varones y el 30% afectaron a mujeres.

Los accidentes mortales en jornada se distribuyeron en 376 casos en varones y 22 en mujeres.

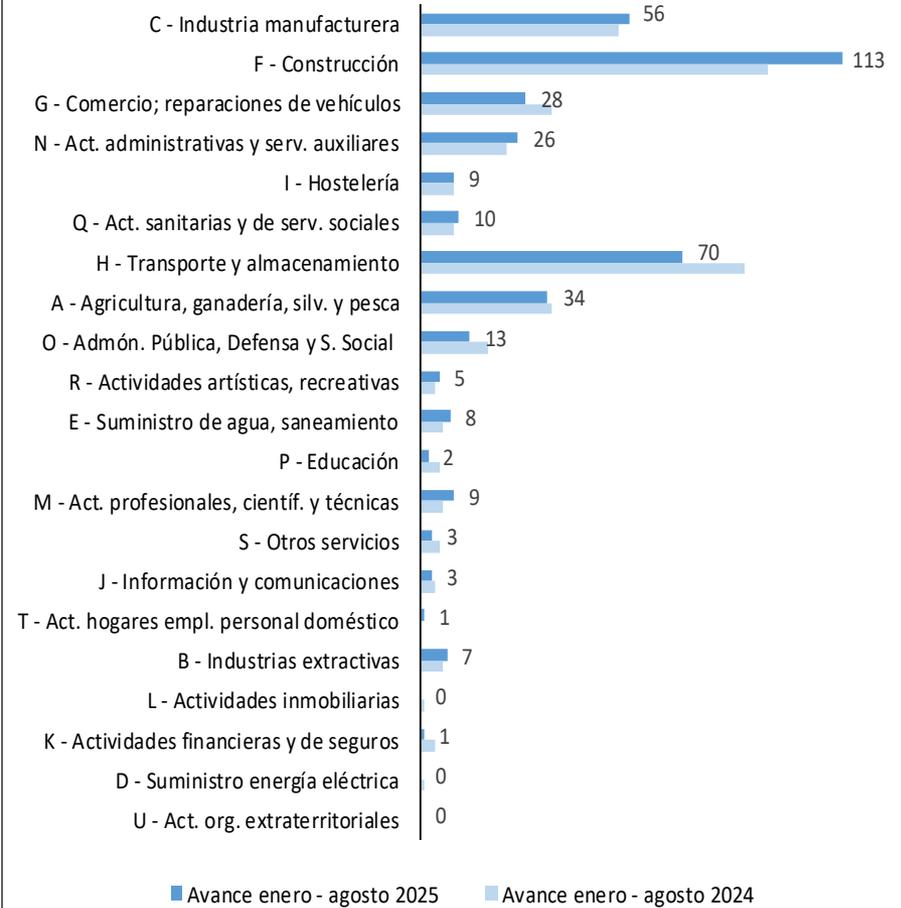


Por **sección de actividad económica**, se presentan los datos del total de accidentes de trabajo **en jornada**, con baja y mortales, así como los datos del mismo periodo del año anterior.

**Accidentes de trabajo EN JORNADA CON BAJA
por sección de actividad económica
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)**



**Accidentes de trabajo EN JORNADA MORTALES
por sección de actividad económica
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)**

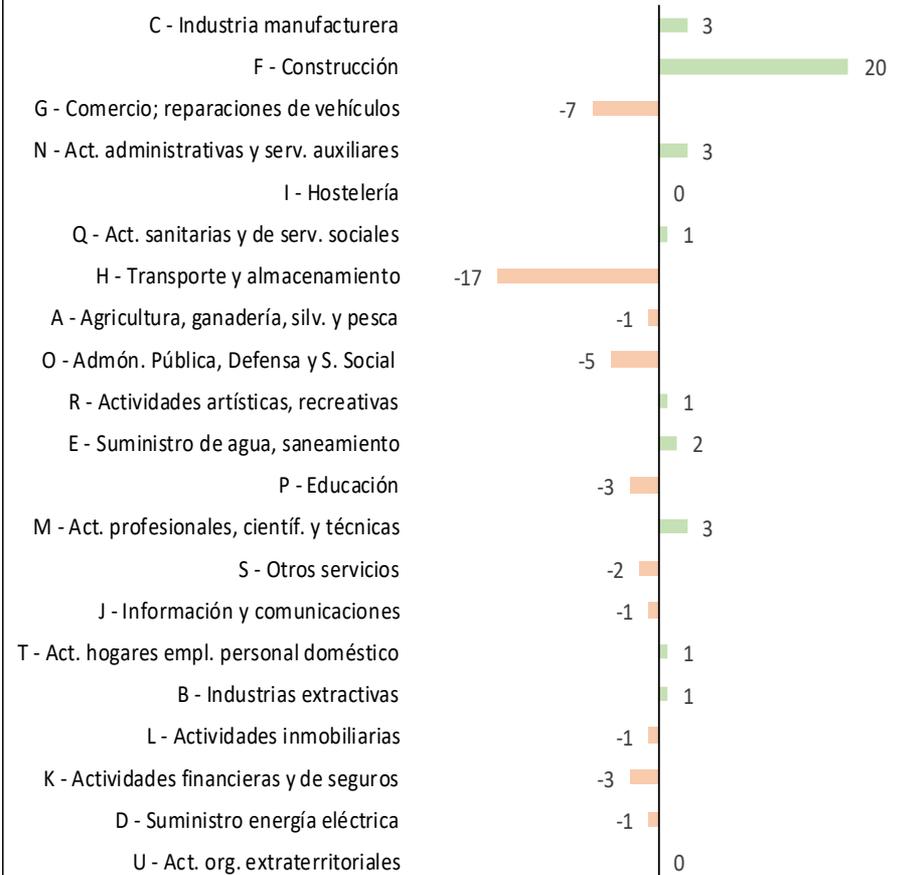


Por **sección de actividad económica**, se presentan las variaciones respecto al año anterior del total de accidentes de trabajo **en jornada con baja** (variación en porcentaje), así como de los accidentes de trabajo **en jornada mortales** (variación en valor absoluto).

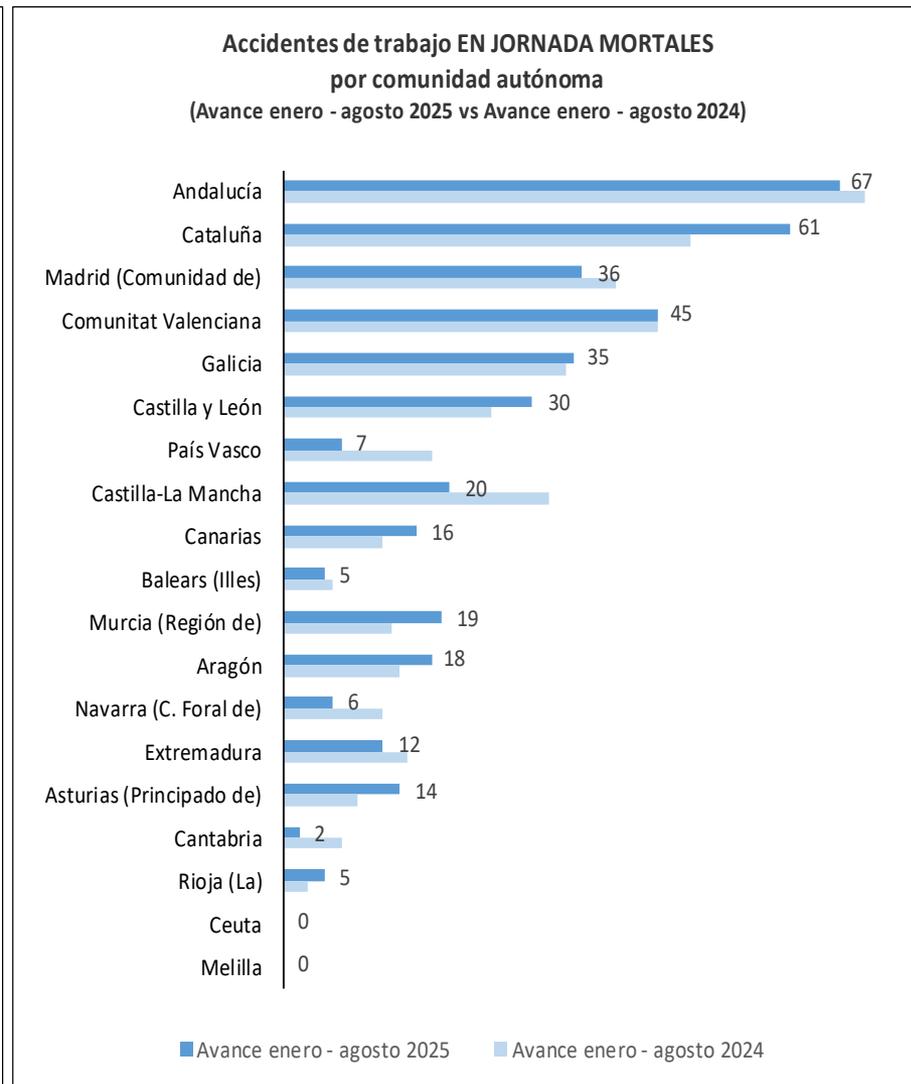
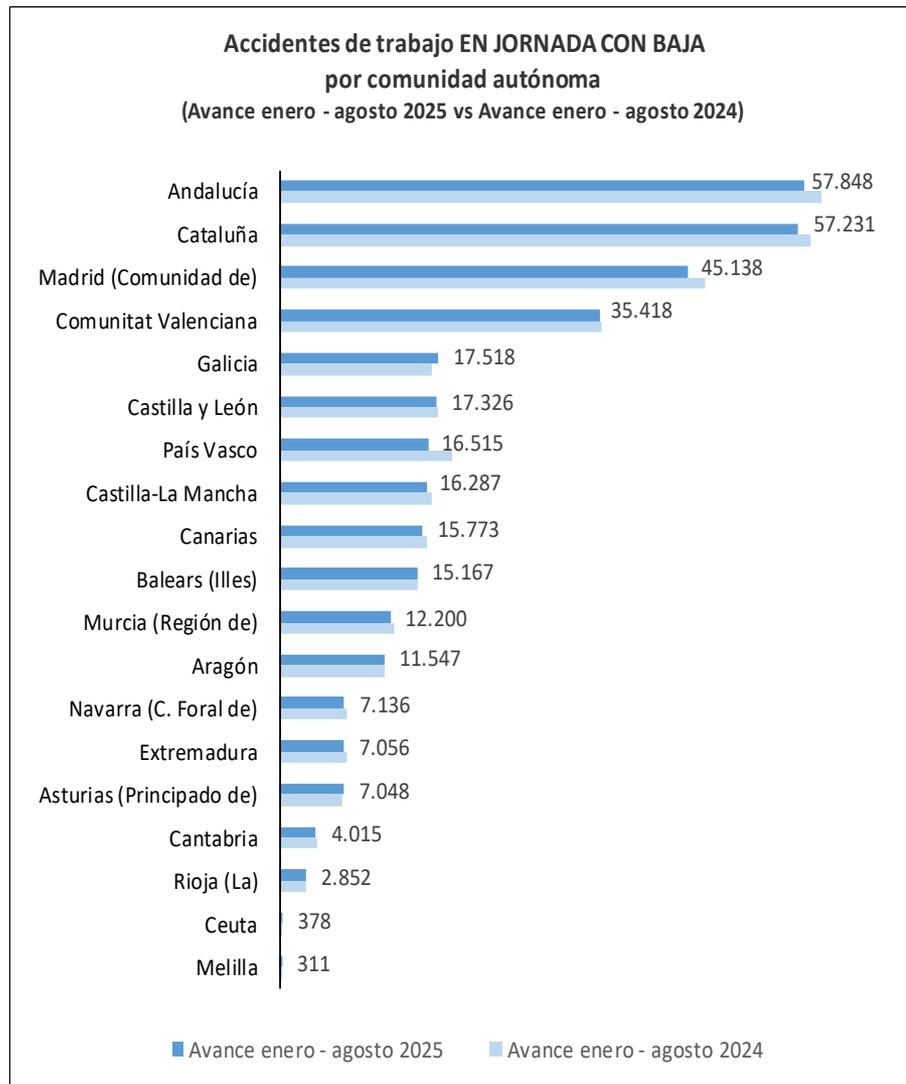
Accidentes de trabajo EN JORNADA CON BAJA
por sección de actividad económica
Variación respecto al año anterior (en porcentaje)
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



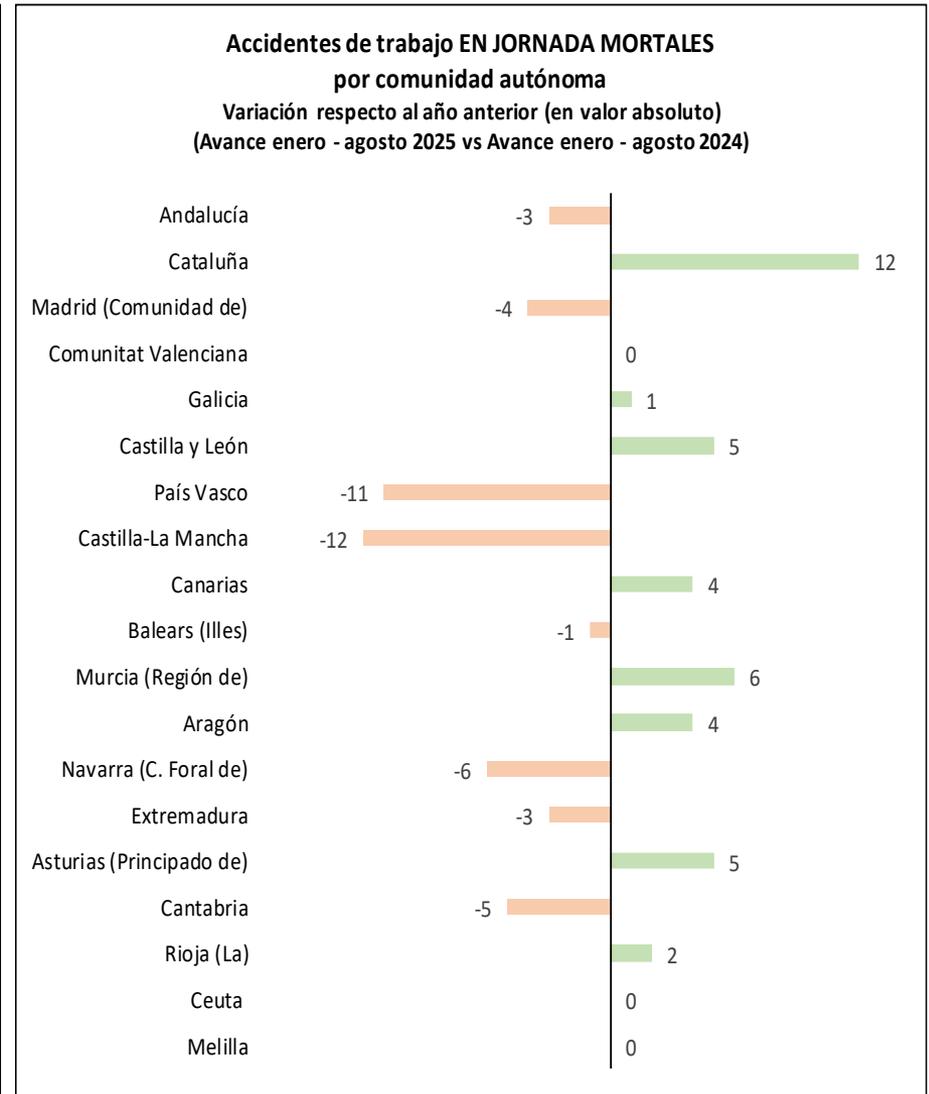
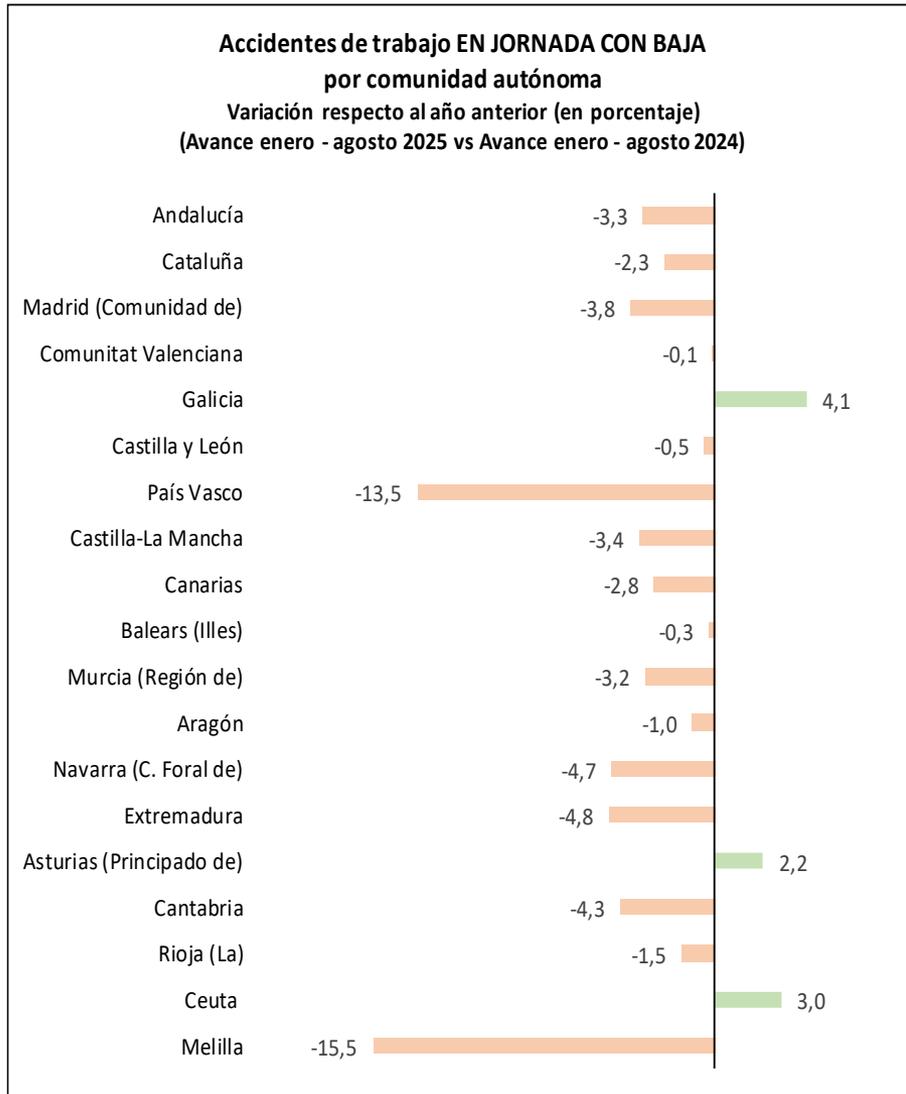
Accidentes de trabajo EN JORNADA MORTALES
por sección de actividad económica
Variación respecto al año anterior (en valor absoluto)
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



Por **comunidades autónomas**, se presentan los datos del total de accidentes de trabajo **en jornada**, con baja y mortales, así como los datos del mismo periodo del año anterior.

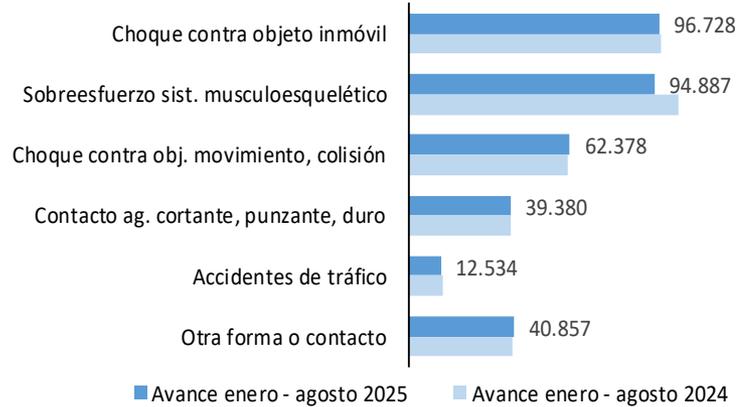


Por **comunidades autónomas**, se presentan las variaciones respecto al año anterior del total de accidentes de trabajo **en jornada con baja** (variación en porcentaje), así como de los accidentes de trabajo **en jornada mortales** (variación en valor absoluto).

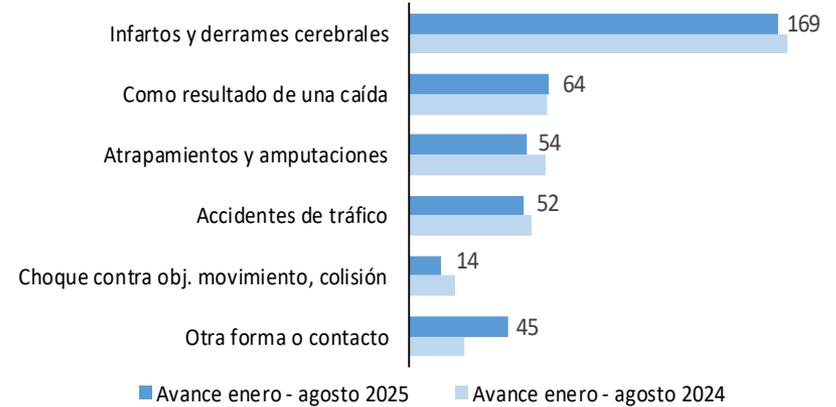


Accidentes de trabajo **en jornada** con baja y mortales, por **forma o contacto que originó la lesión** y descripción de la lesión.

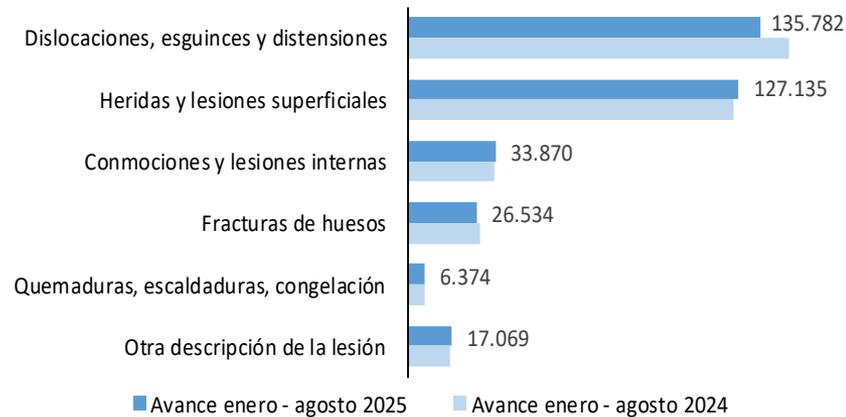
Accidentes de trabajo EN JORNADA CON BAJA por forma o contacto que produjo la lesión (Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



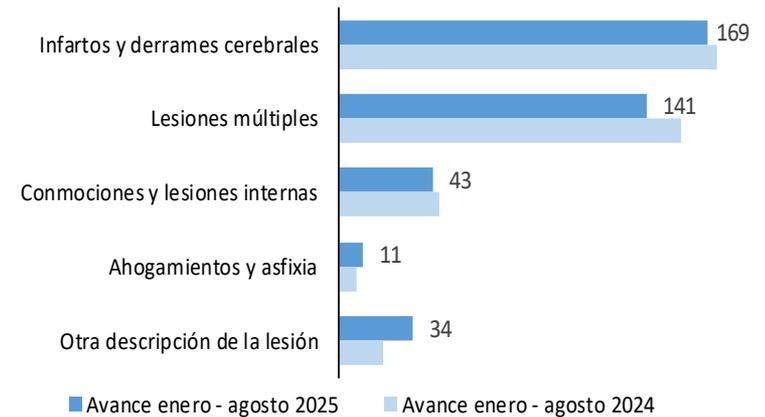
Accidentes de trabajo EN JORNADA MORTALES por forma o contacto que produjo la lesión (Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



Accidentes de trabajo EN JORNADA CON BAJA por descripción de la lesión (Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



Accidentes de trabajo EN JORNADA MORTALES por descripción de la lesión (Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)

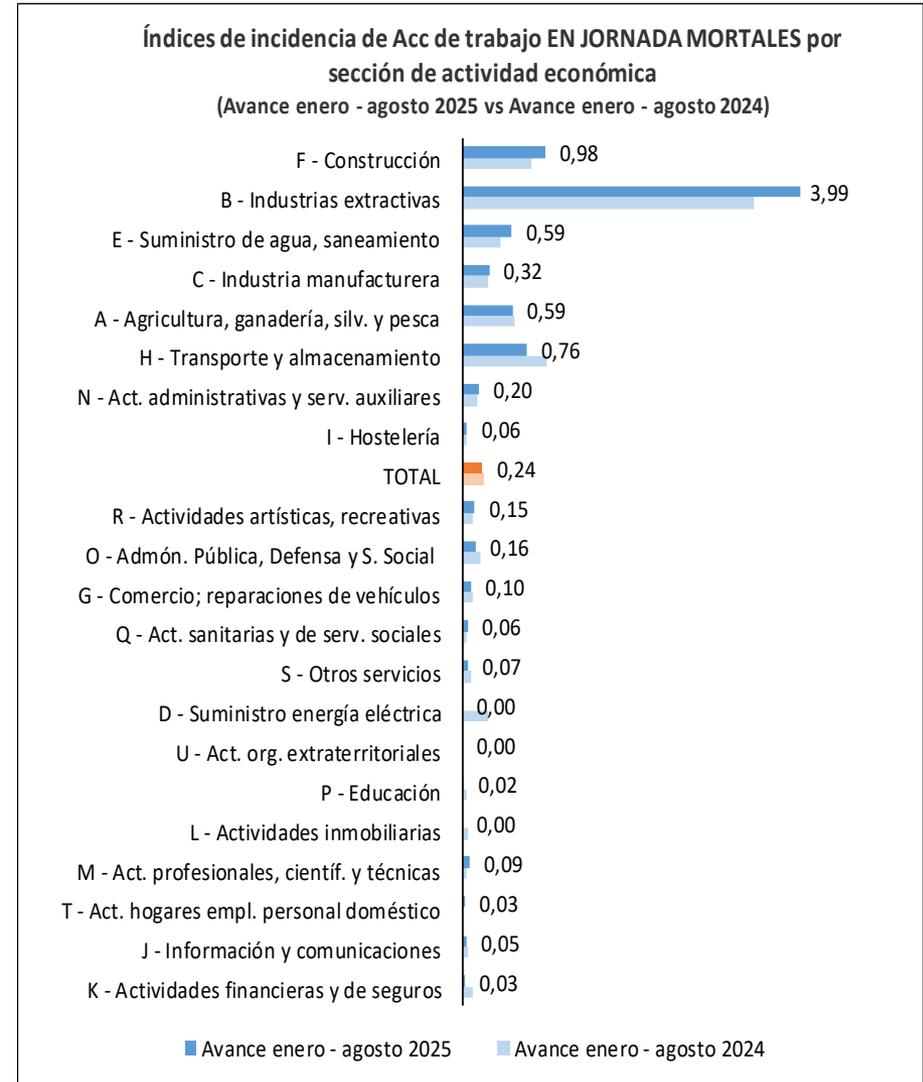
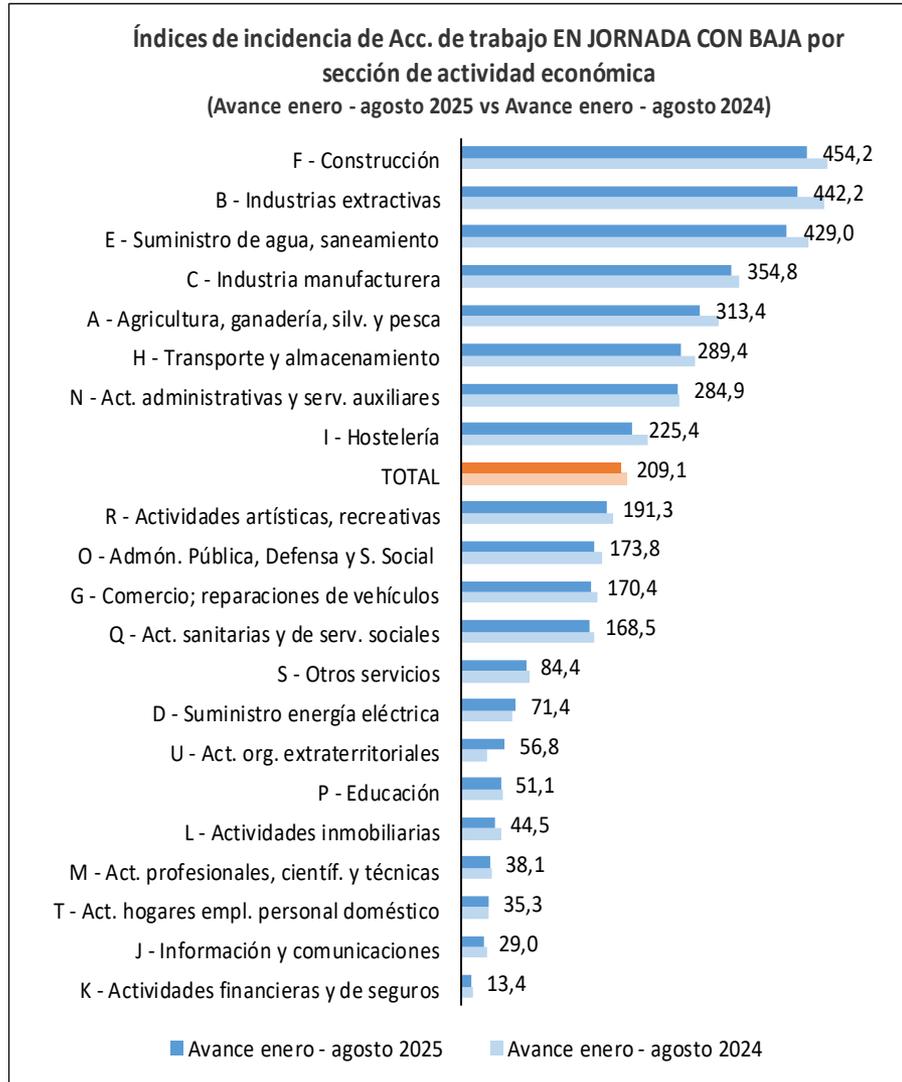


ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. ÍNDICES DE INCIDENCIA

TOTAL. Índices de incidencia de accidentes de trabajo en jornada con baja (I)

Se presentan los índices de incidencia de accidentes en jornada con baja y mortales, por secciones de actividad económica.

Accidentes al mes por cien mil trabajadores

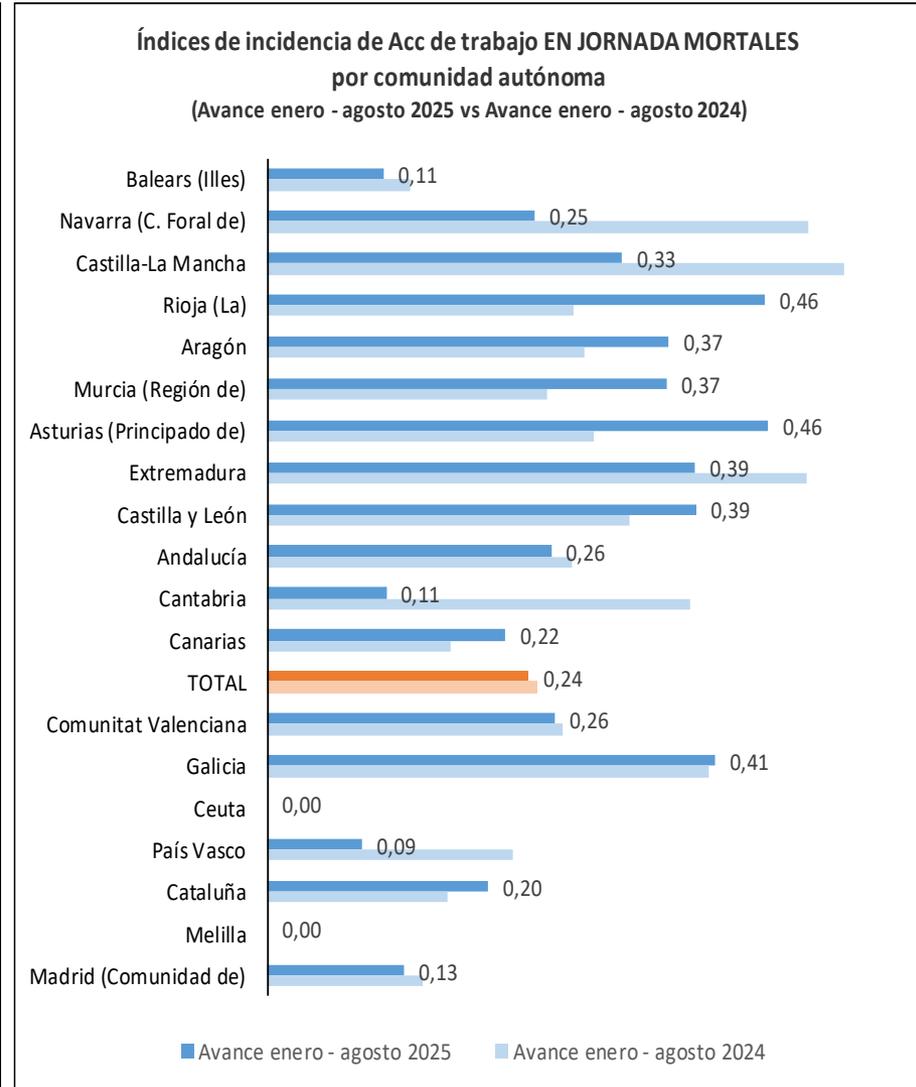
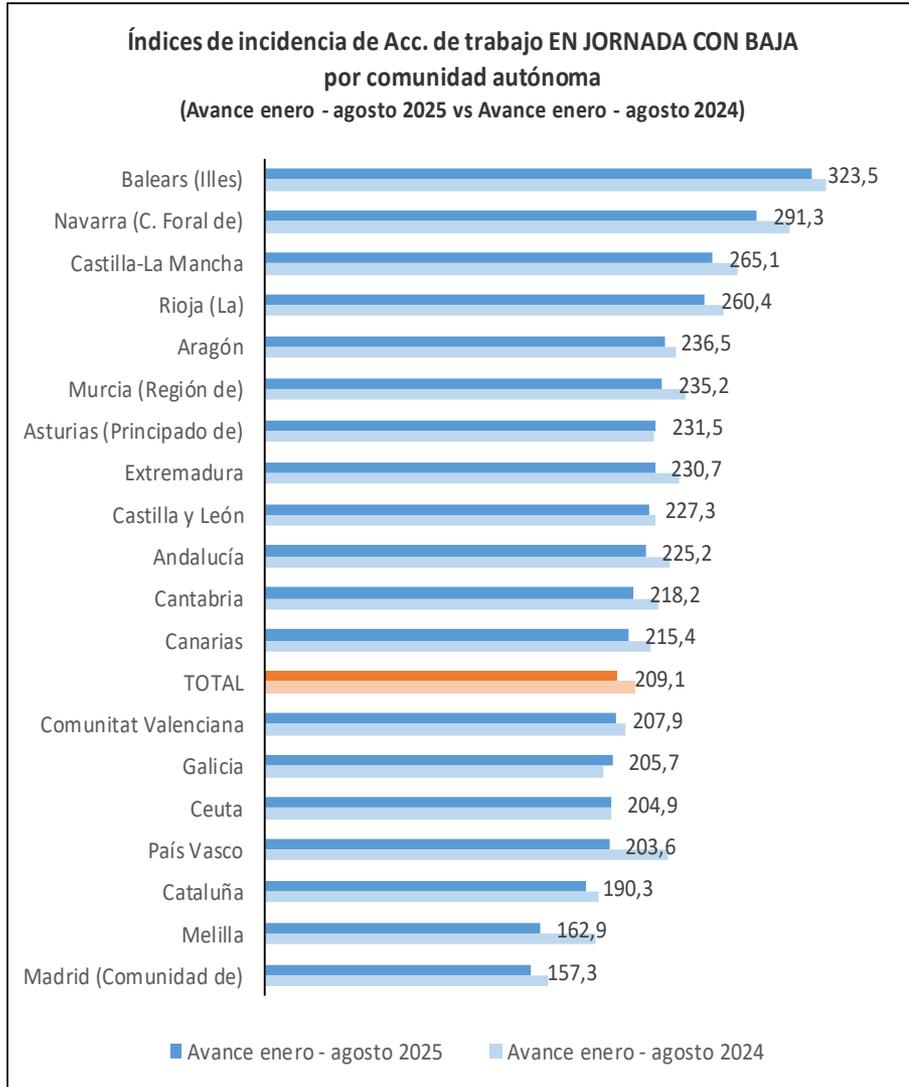


ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. ÍNDICES DE INCIDENCIA

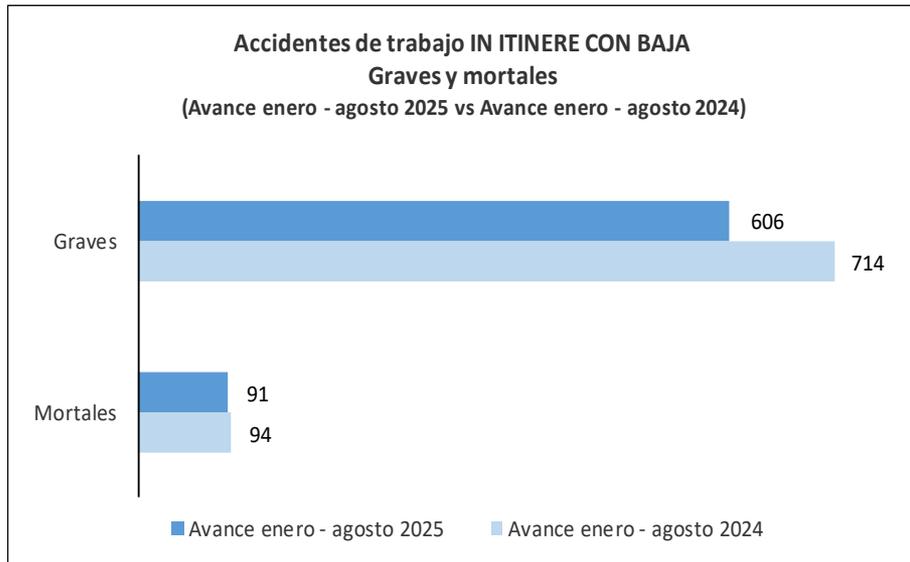
TOTAL. Índices de incidencia de accidentes de trabajo en jornada con baja (II)

Se presentan los índices de incidencia de accidentes **en jornada** con baja y mortales, por **comunidad autónoma**.

Accidentes al mes por cien mil trabajadores:



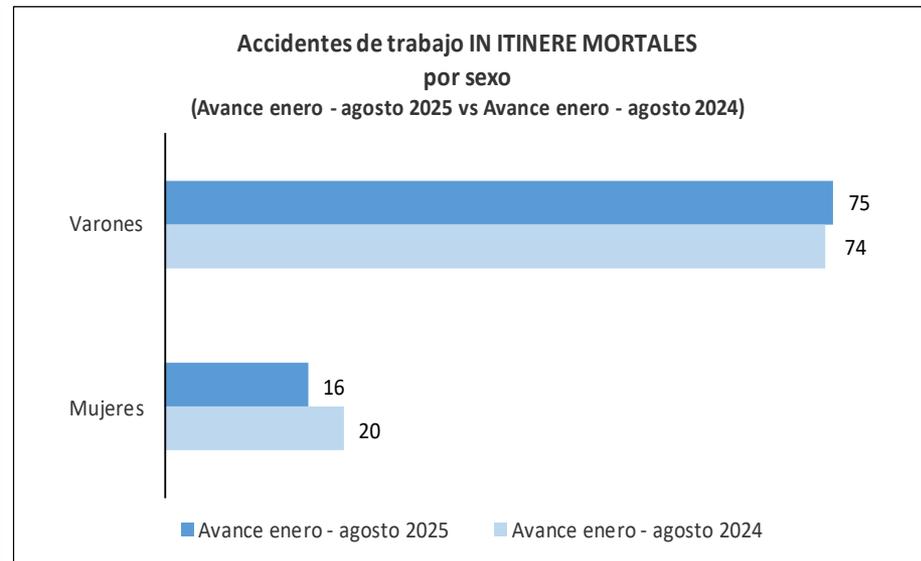
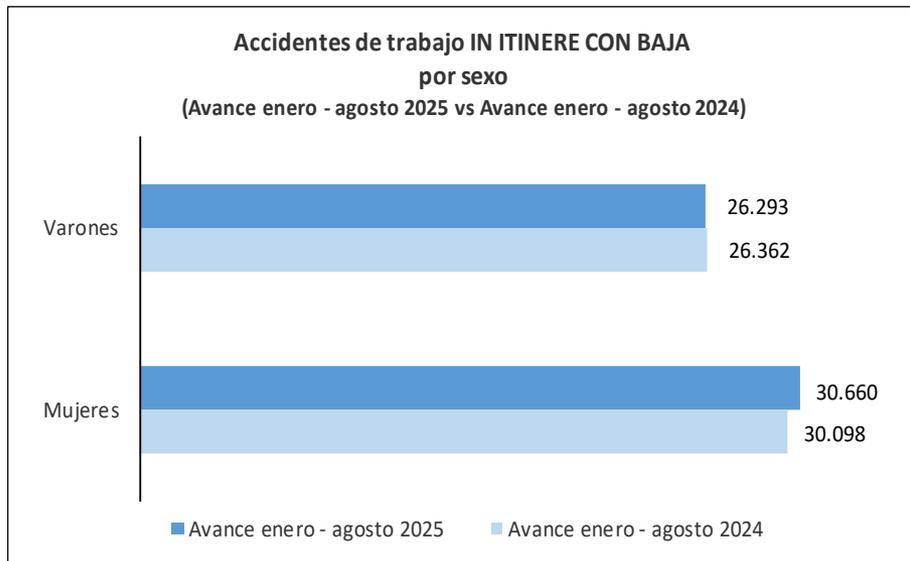
Accidentes de trabajo **in itinere** con baja y mortales, por **gravedad** y **sexo**.



En el periodo enero - agosto 2025 se produjeron 56.953 accidentes **con baja in itinere**, de los cuales 606 accidentes fueron graves y 91 accidentes fueron mortales. Comparando estos datos con los del mismo periodo del año anterior, se produjeron 108 accidentes graves y 3 accidentes mortales menos.

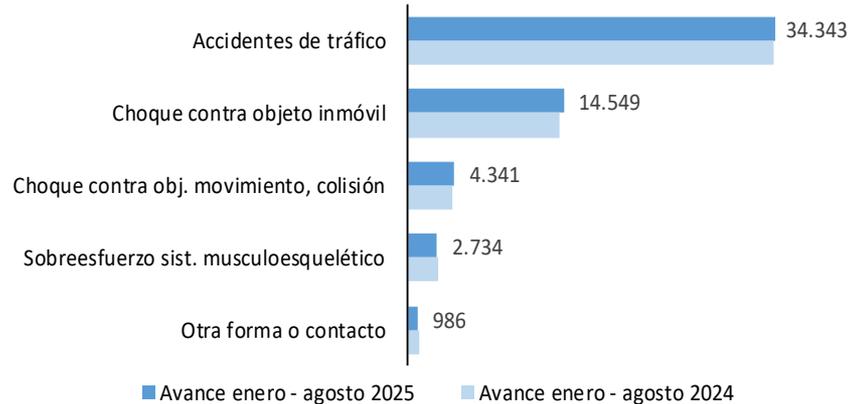
En cuanto a la desagregación por sexo, el 54% de los accidentes *in itinere* con baja afectaron a mujeres y el 46% restante afectó a varones.

Los accidentes mortales *in itinere* se distribuyeron en 75 casos en varones y 16 casos en mujeres.

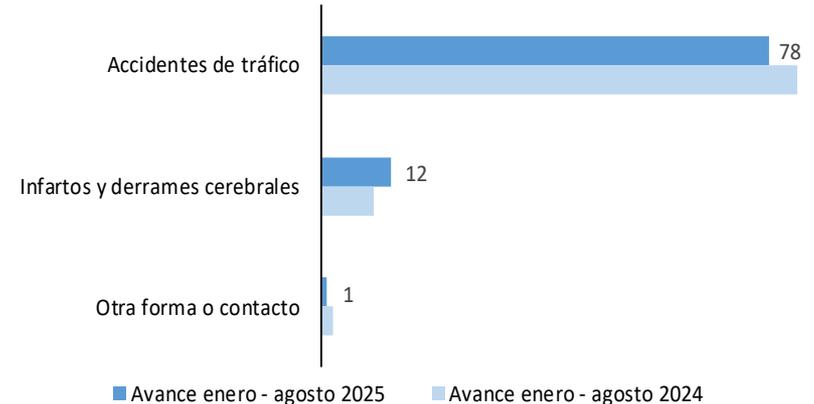


Accidentes de trabajo **in itinere** con baja y mortales, por **forma o contacto que originó la lesión** y descripción de la lesión.

Accidentes de trabajo IN ITINERE CON BAJA
por forma o contacto que produjo la lesión
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



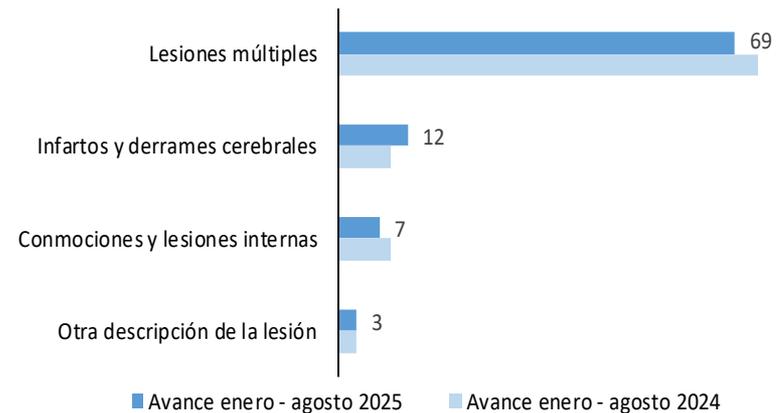
Accidentes de trabajo IN ITINERE MORTALES
por forma o contacto que produjo la lesión
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



Accidentes de trabajo IN ITINERE CON BAJA
por descripción de la lesión
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



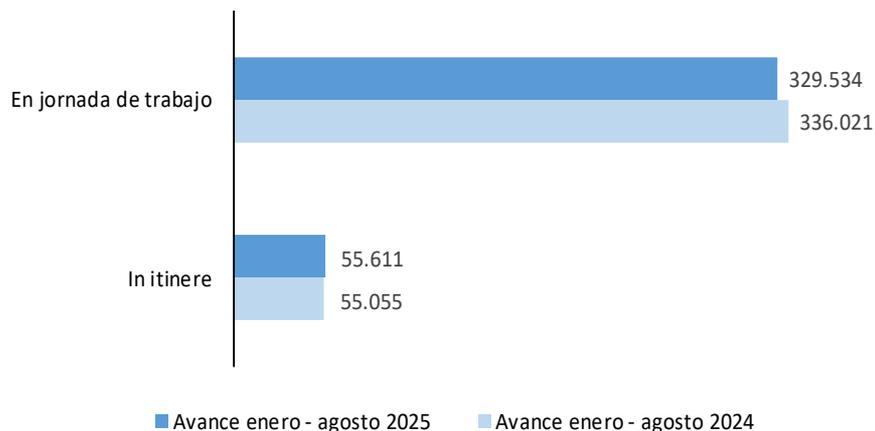
Accidentes de trabajo IN ITINERE MORTALES
por descripción de la lesión
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



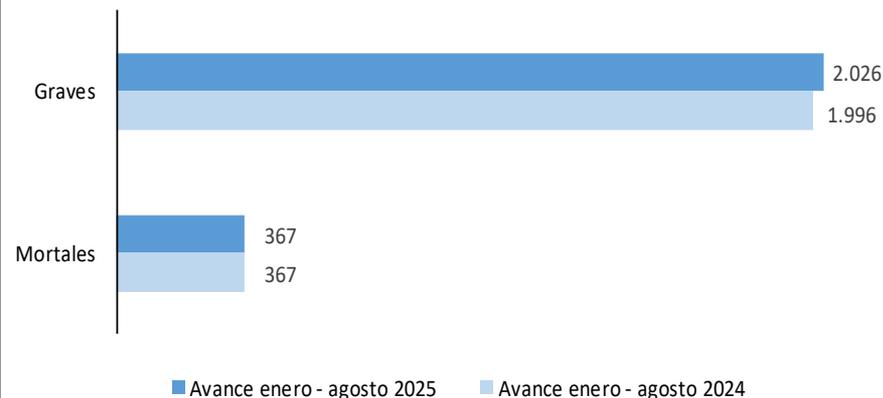
ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. DATOS ABSOLUTOS

ASALARIADOS. Accidentes de trabajo

ASALARIADOS. Accidentes de trabajo CON BAJA
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



ASALARIADOS. Accidentes de trabajo EN JORNADA CON BAJA
Graves y mortales
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



En el Avance enero - agosto 2025, el número de accidentes de trabajo **con baja** en el colectivo de **asalariados** fue de 385.145, lo que supone una disminución del 1,5% sobre el mismo periodo del año anterior.

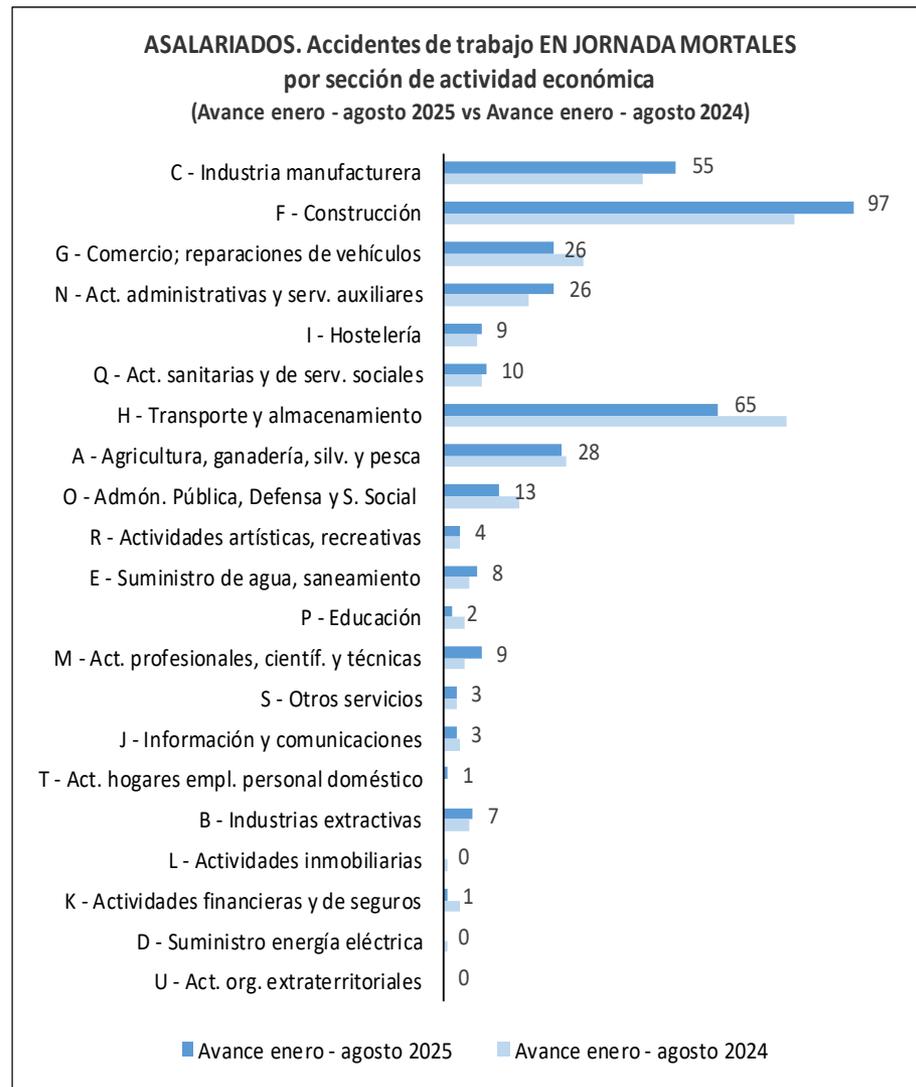
Dentro de los accidentes con baja de los **asalariados**, 329.534 accidentes se produjeron en jornada y 55.611 accidentes ocurrieron *in itinere*. La variación con relación al mismo periodo del año anterior se situó en torno al -1,9% para los accidentes en jornada y en un 1,0% para los accidentes *in itinere*.

Por gravedad, de los accidentes en jornada con baja en asalariados, se produjeron 2.026 accidentes graves y 367 accidentes mortales, lo que supone 30 accidentes graves e igual número de accidentes mortales, en relación con el mismo periodo del año anterior.

ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. DATOS ABSOLUTOS

ASALARIADOS. Accidentes de trabajo en jornada (I)

Por **sección de actividad económica**, se presentan los datos del total de accidentes de trabajo **en jornada**, con baja y mortales en **asalariados**, así como los datos del mismo periodo del año anterior.

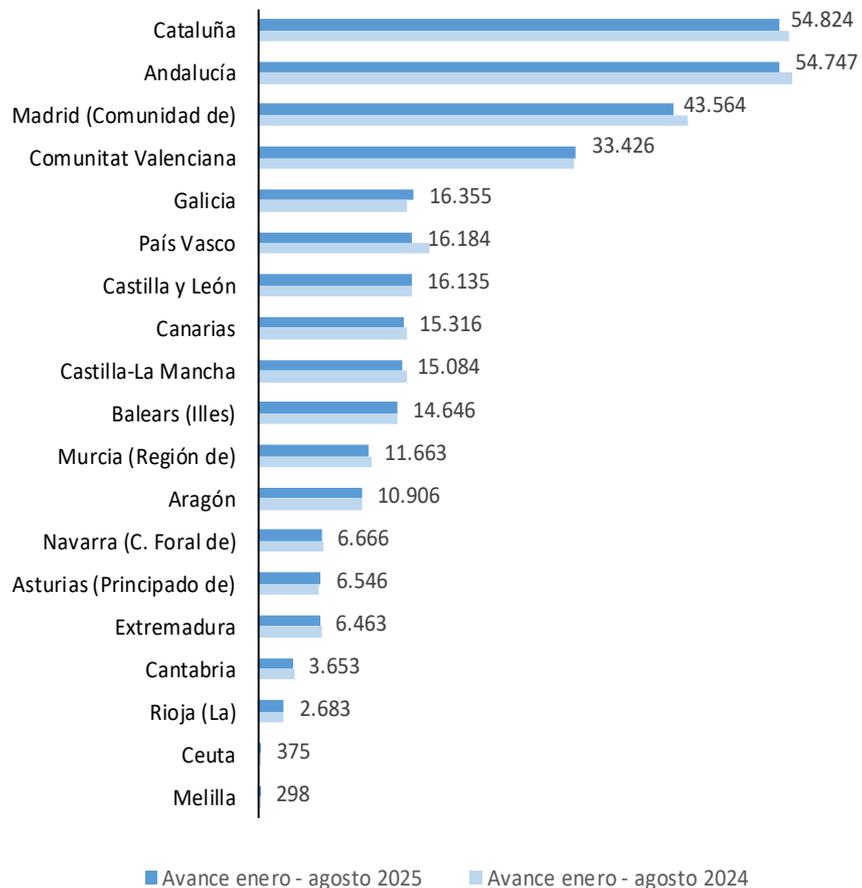


ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. DATOS ABSOLUTOS

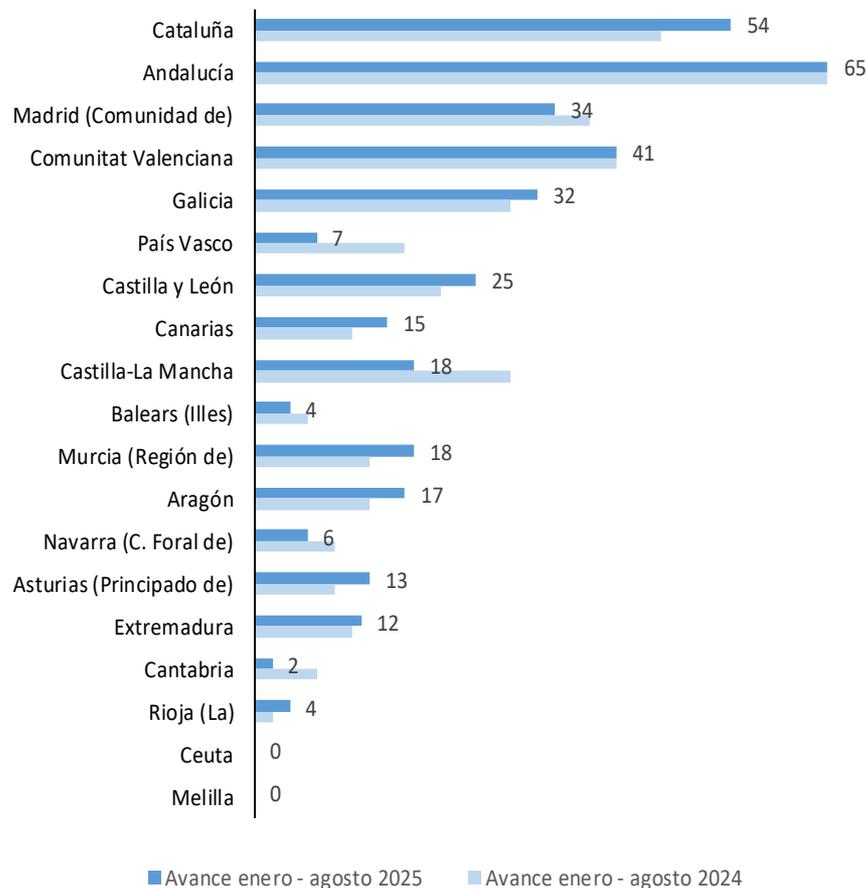
ASALARIADOS. Accidentes de trabajo en jornada (II)

Por **comunidades autónomas**, se presentan los datos del total de accidentes de trabajo **en jornada**, con baja y mortales en **asalariados**, así como los datos del mismo periodo del año anterior.

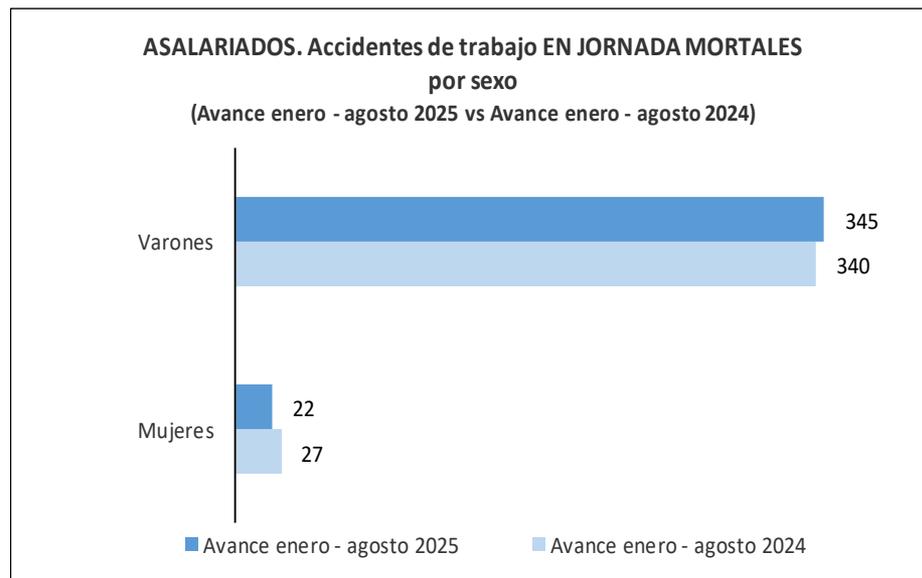
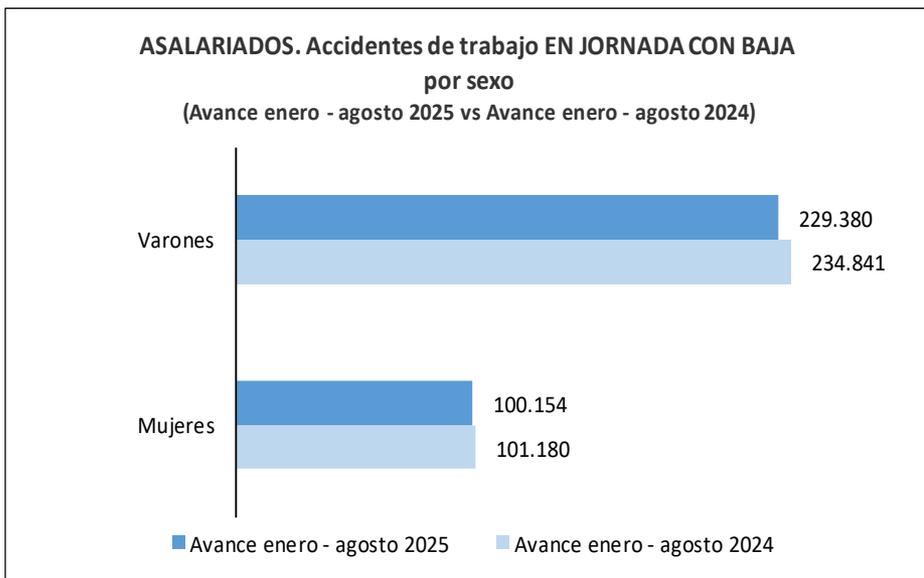
ASALARIADOS. Accidentes de trabajo EN JORNADA CON BAJA
por comunidad autónoma
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



ASALARIADOS. Accidentes de trabajo EN JORNADA MORTALES
por comunidad autónoma
(Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



Accidentes de trabajo **en jornada** con baja y mortales, en **asalariados**, por **sexo**.



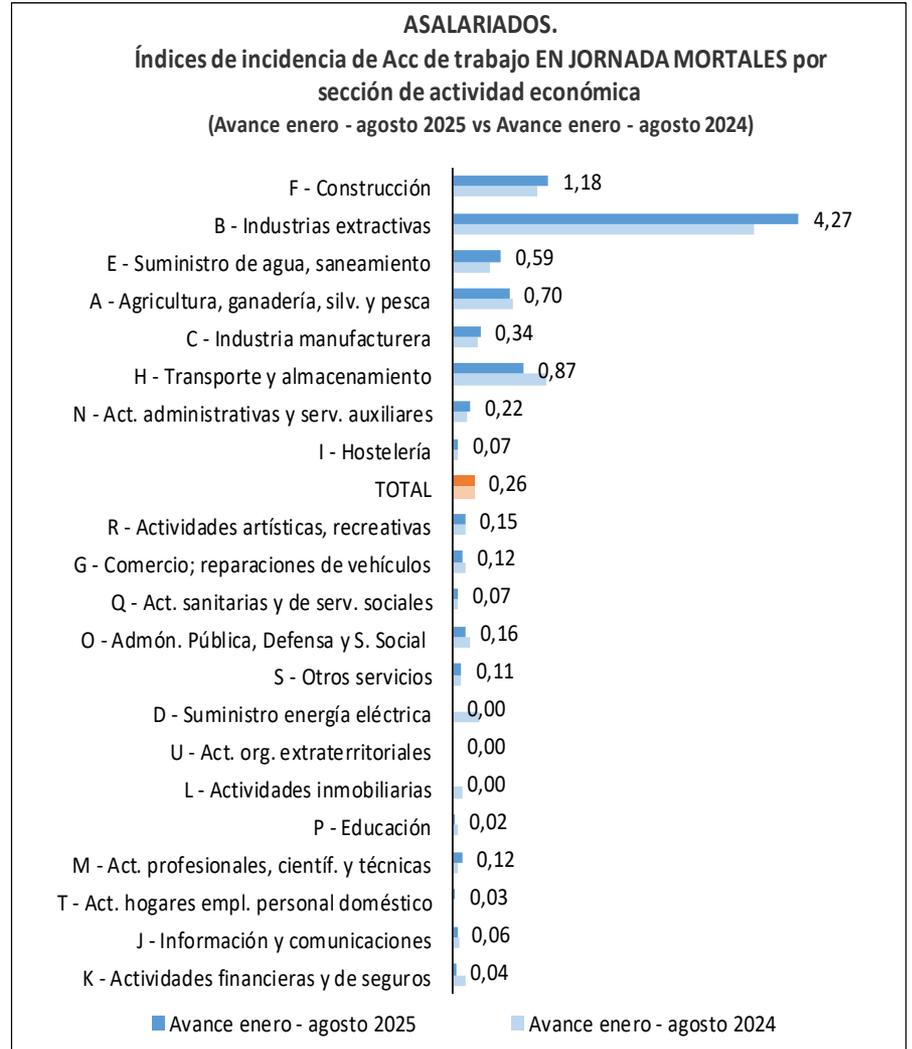
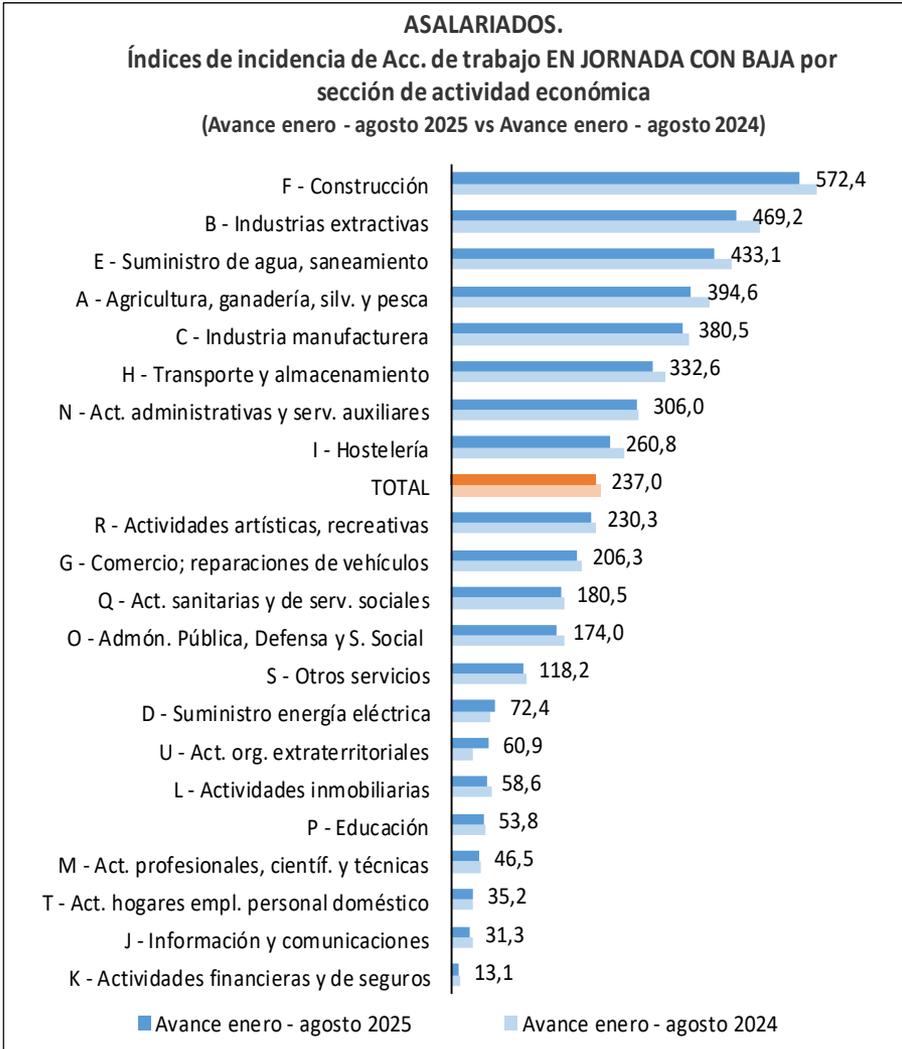
En relación con los datos de **accidentes de trabajo con baja en jornada** para asalariados, en el periodo enero - agosto 2025 se registraron 229.380 accidentes en varones y 100.154 en mujeres, lo que supone una disminución relativa del 2,3% para los varones y del 1,0% para las mujeres, con relación al mismo periodo del año anterior.

En cuanto a **accidentes mortales en jornada** en asalariados, en el periodo enero - agosto 2025 se produjeron 345 accidentes mortales en varones y 22 en mujeres, lo que supone 5 accidentes mortales más en el caso de varones y 5 accidentes mortales menos en el de mujeres, respecto al mismo periodo del año anterior.

ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. ÍNDICES DE INCIDENCIA ASALARIADOS. Índices de incidencia de accidentes de trabajo en jornada con baja (I)

Se presentan los índices de incidencia de accidentes en jornada con baja y mortales en asalariados, por secciones de actividad económica.

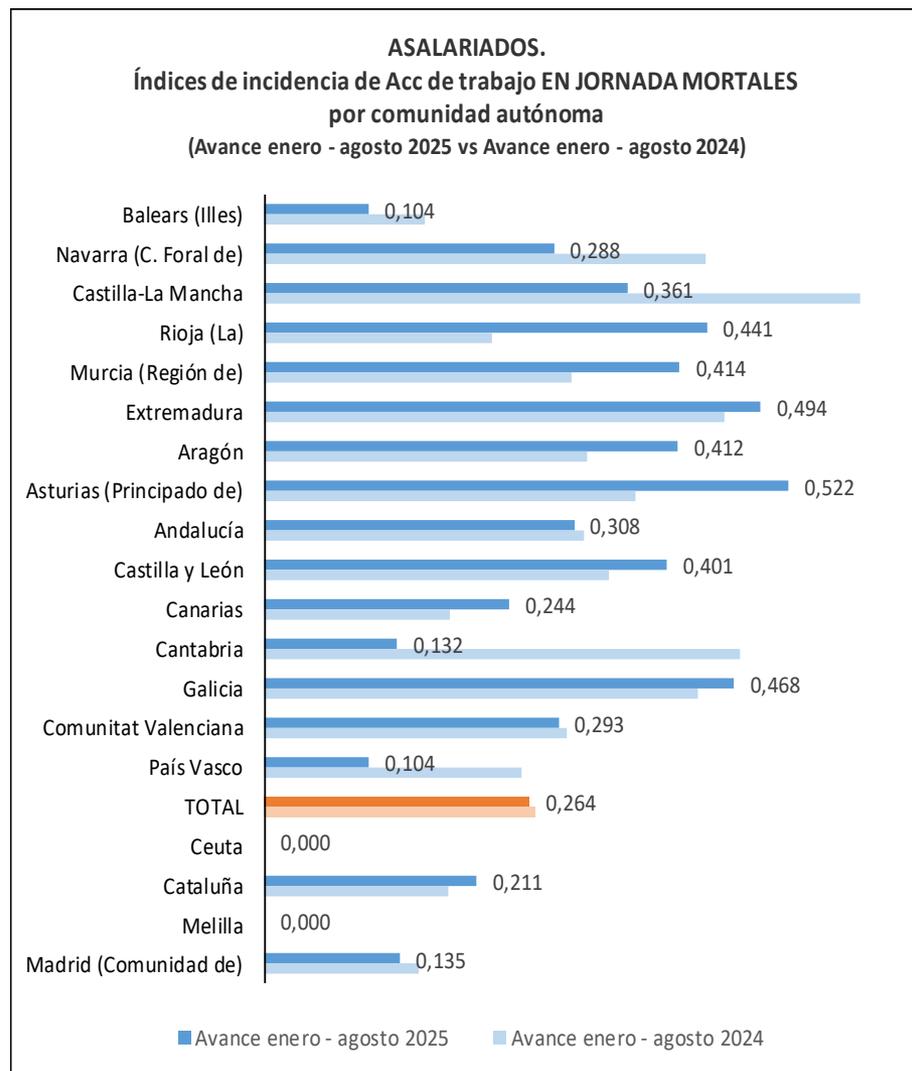
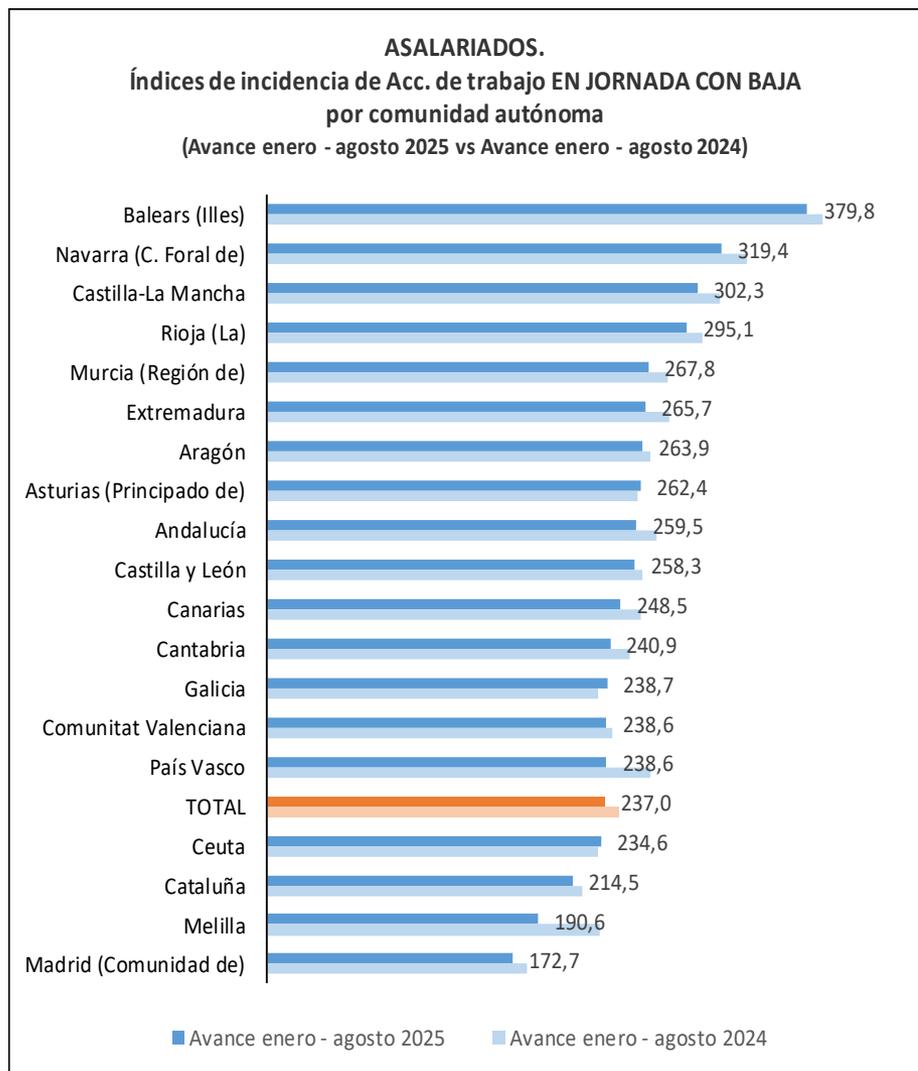
Accidentes al mes por cien mil trabajadores



ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. ÍNDICES DE INCIDENCIA ASALARIADOS. Índices de incidencia de accidentes de trabajo en jornada con baja (II)

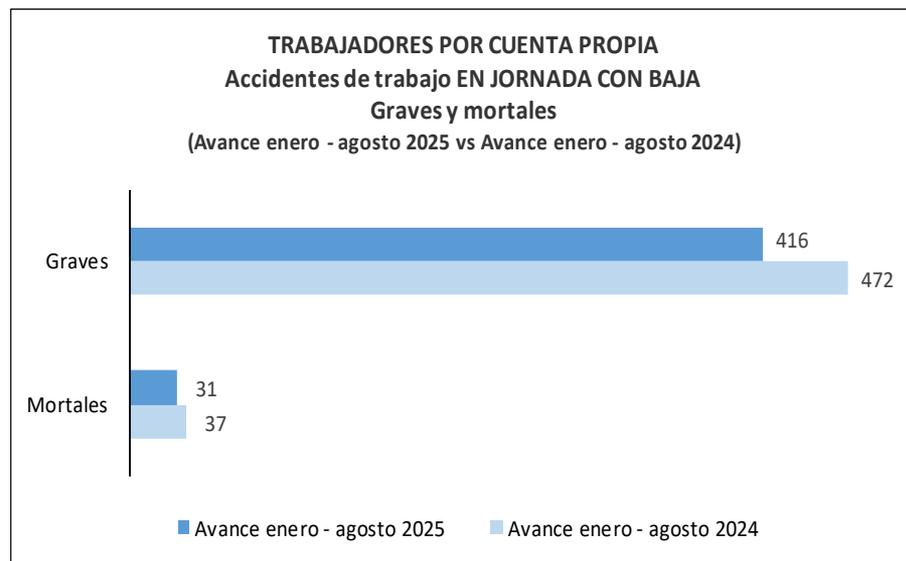
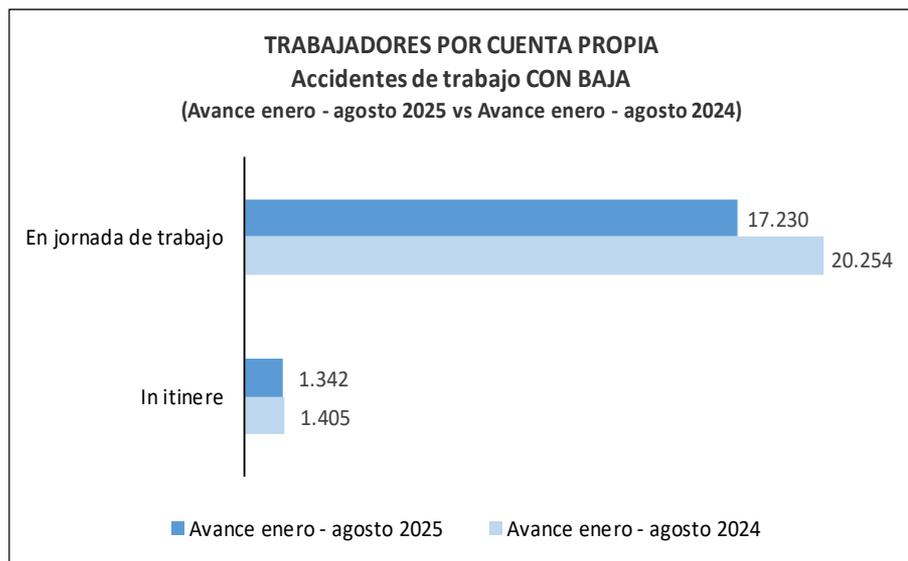
Se presentan los índices de incidencia de accidentes **en jornada** con baja y mortales en **asalariados**, por **comunidad autónoma**.

Accidentes al mes por cien mil trabajadores:



ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. DATOS ABSOLUTOS

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA. Accidentes de trabajo



En el Avance enero - agosto 2025, el número de accidentes de trabajo **con baja** en el colectivo de **trabajadores por cuenta propia** fue de 18.572 lo que supone una disminución del 14,3% sobre el mismo periodo del año anterior.

Dentro de los accidentes con baja de los **trabajadores por cuenta propia**, 17.230 accidentes se produjeron en jornada y 1.342 accidentes ocurrieron *in itinere*. La variación en relación al año anterior se situó en el -14,9% para los accidentes en jornada y -4,5% para los accidentes *in itinere*.

Por gravedad, de los accidentes en jornada con baja en trabajadores por cuenta propia, se produjeron 416 accidentes graves y 31 accidentes mortales, lo que supone una disminución de 56 accidentes graves y de 6 accidentes mortales, en relación con el mismo periodo del año anterior.

ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. DATOS ABSOLUTOS

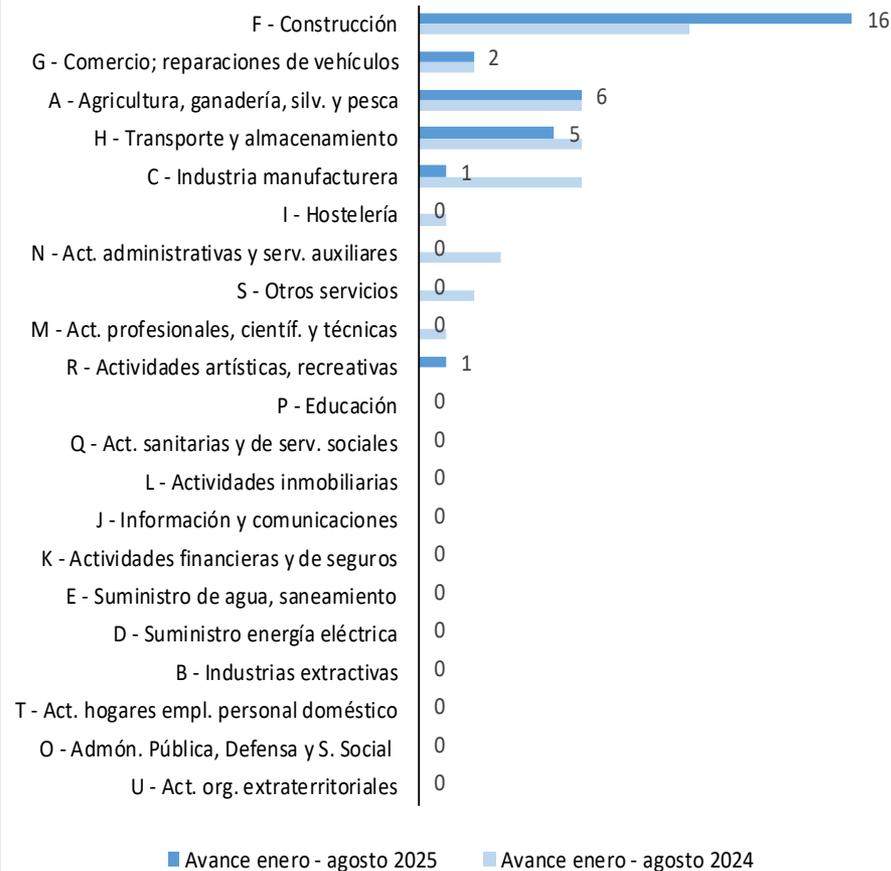
TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA. Accidentes de trabajo en jornada (I)

Por **sección de actividad económica**, se presentan los datos del total de accidentes de trabajo **en jornada**, con baja y mortales en **trabajadores por cuenta propia**, así como los datos del mismo periodo del año anterior.

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA.
Accidentes de trabajo EN JORNADA CON BAJA
por sección de actividad económica
 (Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



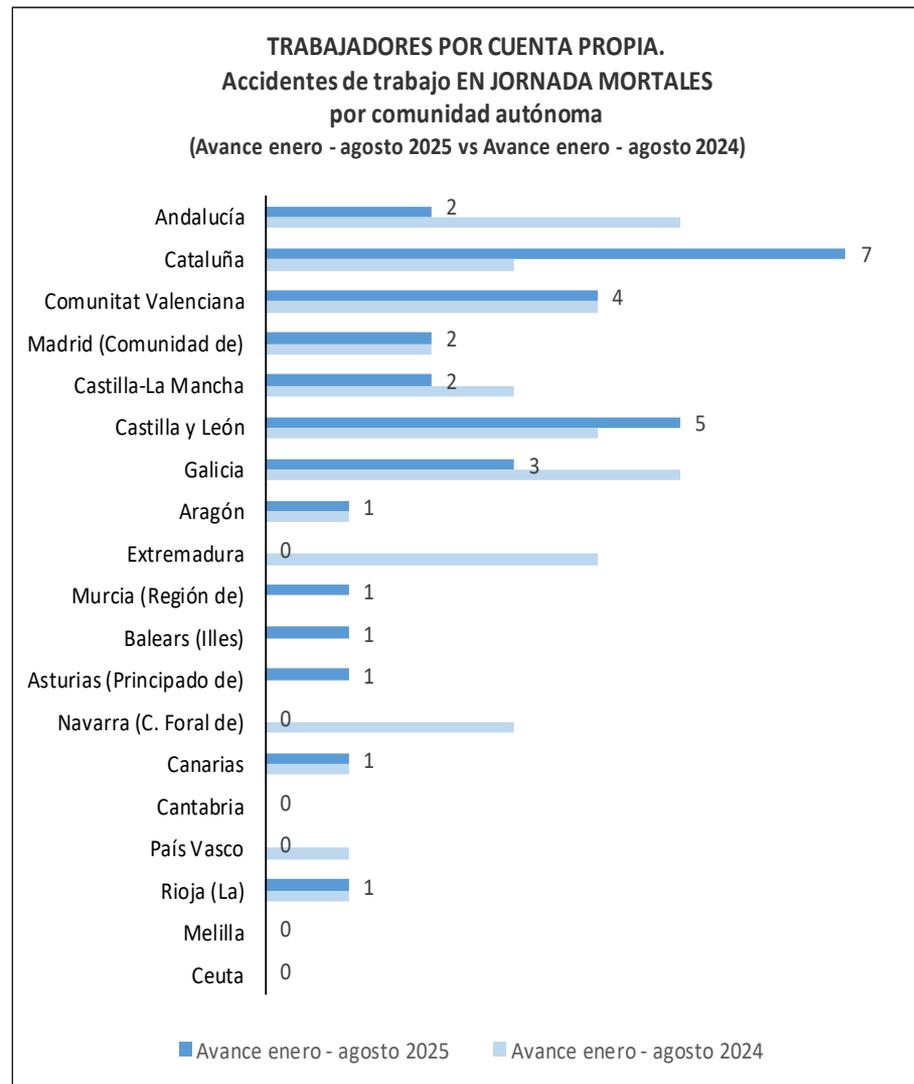
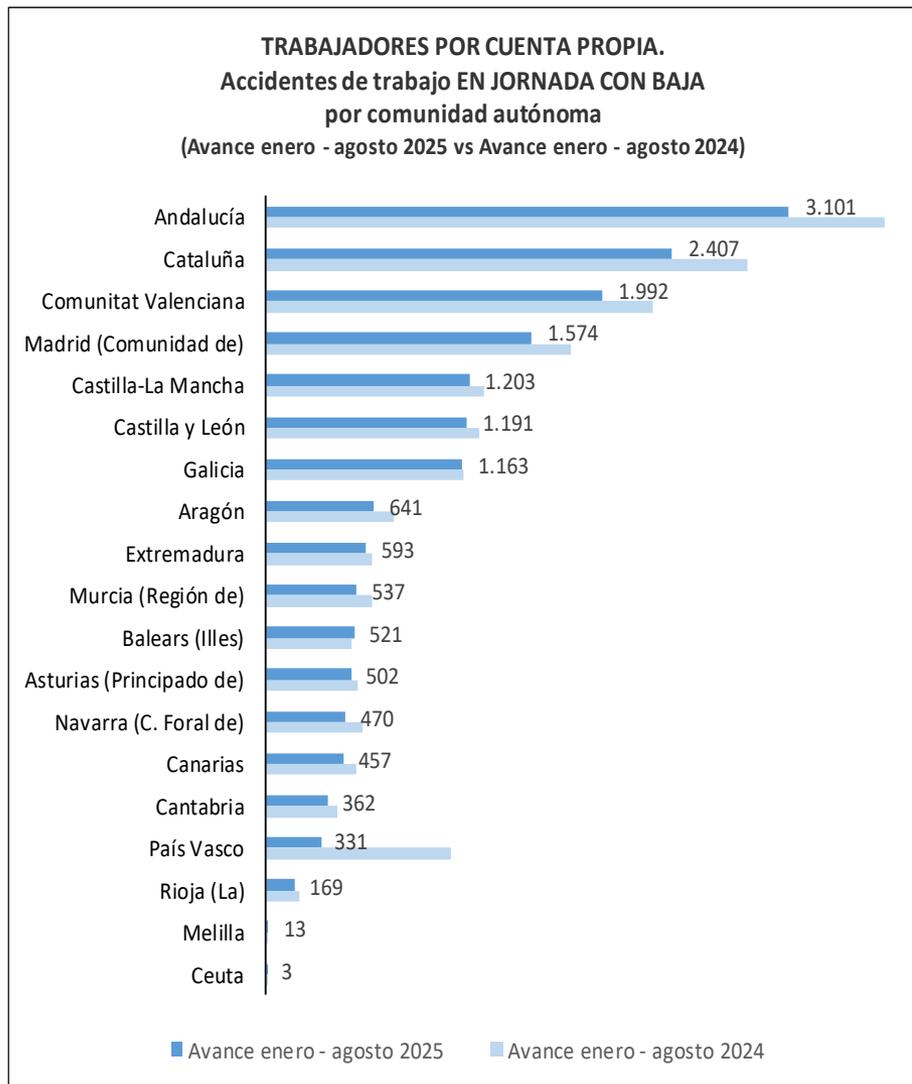
TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA.
Accidentes de trabajo EN JORNADA MORTALES
por sección de actividad económica
 (Avance enero - agosto 2025 vs Avance enero - agosto 2024)



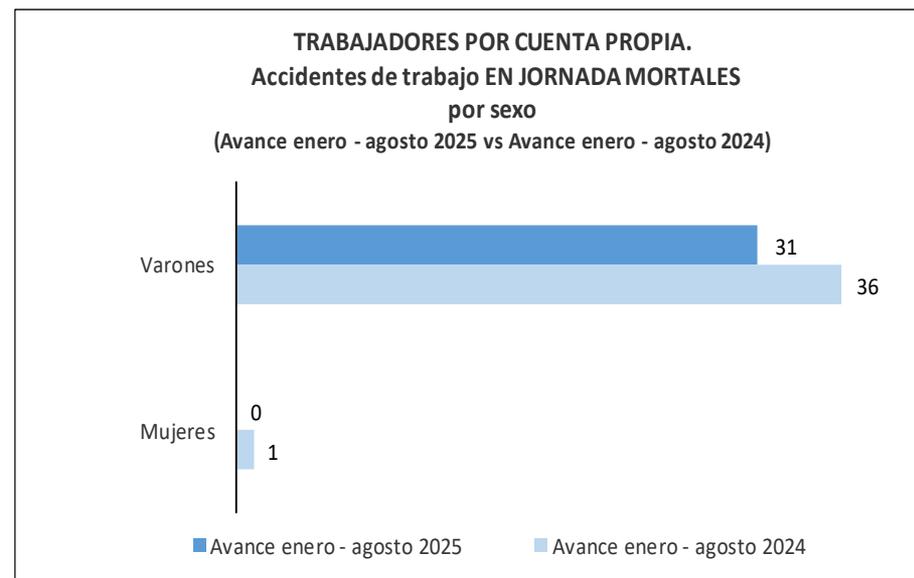
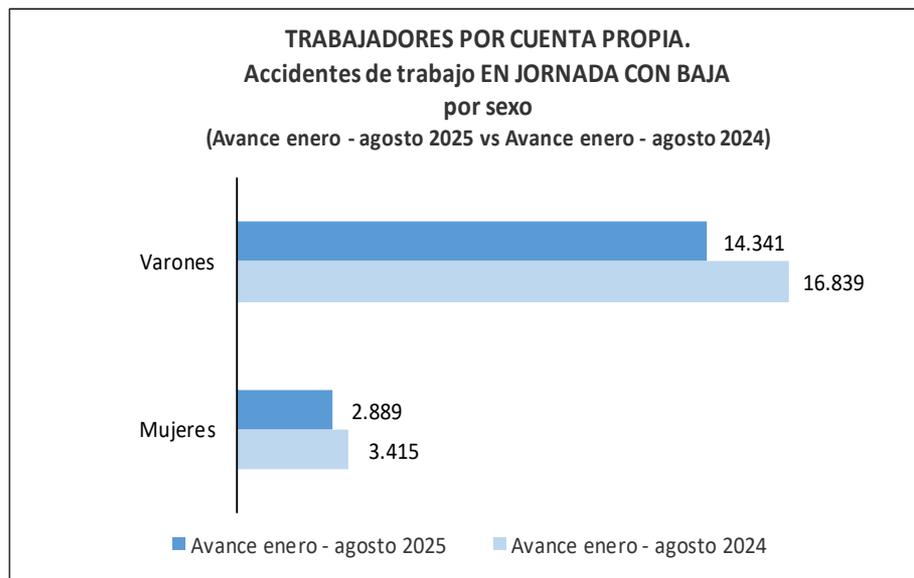
ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. DATOS ABSOLUTOS

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA. Accidentes de trabajo en jornada (II)

Por **comunidades autónomas**, se presentan los datos del total de accidentes de trabajo **en jornada**, con baja y mortales en **trabajadores por cuenta propia**, así como los datos del mismo periodo del año anterior.



Accidentes de trabajo **en jornada** con baja y mortales, en **trabajadores por cuenta propia**, por **sexo**.

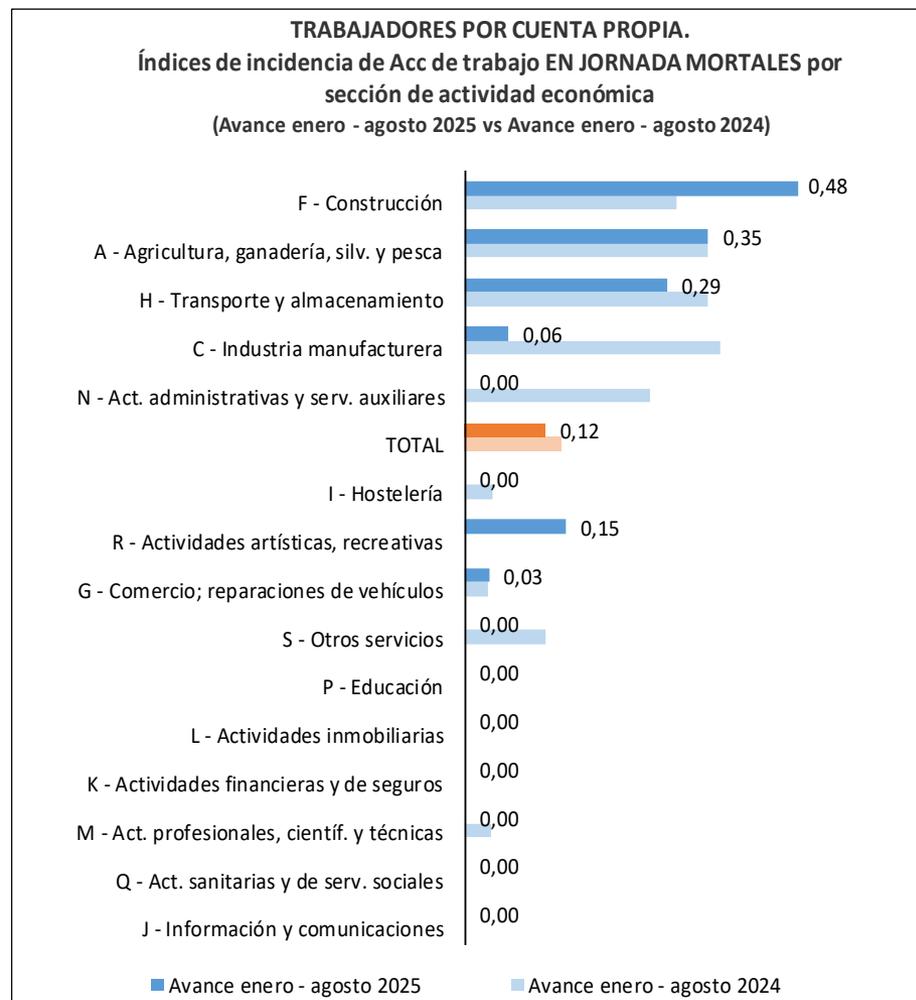


En relación con los datos de **accidentes de trabajo con baja en jornada** para trabajadores por cuenta propia, en el periodo enero - agosto 2025 se registraron 14.341 accidentes en varones y 2.889 en mujeres, lo que supone una disminución del 14,8% para los varones y del 15,4% para las mujeres, en relación al mismo periodo del año anterior.

En cuanto a **accidentes mortales en jornada** en trabajadores por cuenta propia, en el periodo enero - agosto 2025 se produjeron 31 accidentes mortales en varones y ningún accidente en mujeres, lo que supone 5 accidentes menos en varones y 1 accidente menos en el caso de las mujeres, respecto al mismo periodo del año anterior.

Se presentan los índices de incidencia de accidentes en jornada con baja y mortales en trabajadores por cuenta propia, por secciones de actividad económica.

Accidentes al mes por cien mil trabajadores



Nota: En el gráfico no figuran las secciones de actividad en las que el número de trabajadores por cuenta propia afiliados a la Seguridad Social es inferior a 3.000

Se presentan los índices de incidencia de accidentes **en jornada con baja** y mortales en **trabajadores por cuenta propia**, por **comunidad autónoma**.

Accidentes al mes por cien mil trabajadores:

